

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	INTERVENCIÓN CON FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	DURACIÓN	80
Código	MF1452_3		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Recursos sociales y comunitarios para personas con discapacidad	Duración	60
	Procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre		80
	Acompañamiento de personas con discapacidad en actividades programadas		70
	Entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica a personas con discapacidad		80
	Prácticas profesionales no laborales		80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia UC1452_3: Actuar, orientar y apoyar a las familias de personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Discriminar las características de las familias de personas con discapacidad que se deben considerar, proponiendo la forma de recoger información sobre estas para valorar sus necesidades y determinar los apoyos y acciones que requieren.

CE1.1 Discriminar las características de las familias de personas con discapacidad que se deben considerar, proponiendo la forma de recoger información sobre estas para valorarlas y determinar los apoyos y acciones que requieren.

CE1.2 Analizar las características de las familias reconociendo su influencia en el comportamiento de sus miembros en general y de las personas con discapacidad en particular.

CE1.3 Diferenciar las familias, teniendo en cuenta sus características y su situación social, los tipos básicos de conflictos y sus posibles soluciones.

CE1.4 En un supuesto práctico de recogida y valoración de información de la familia de una persona con discapacidad:

- Recoger información útil valorando las características generales.
- Relacionar sus características definitorias dentro de su red y entorno social.
- Ajustar los apoyos y acciones que requieren a sus necesidades demandadas y percibidas.

C2: Analizar procesos de fomento de la autonomía personal de la persona con discapacidad en su familia promoviendo el desarrollo pleno de sus capacidades, independencia y normalización.

CE2.1 Identificar los procesos vitales (tales como alimentación, higiene, orientación en el domicilio, relaciones interpersonales) vinculándolos a las pautas de comportamiento de los miembros de la familia.

CE2.2 En un supuesto práctico de sensibilización a familias de personas con discapacidad:

- Aplicar estrategias de sensibilización a familias sobre la intervención mostrando la necesidad de autonomía de las personas con discapacidad.

CE2.3 Indicar la forma de favorecer la autonomía personal de las personas con discapacidad desde sus características y el desarrollo de sus procesos vitales.

CE2.4 Identificar las características y posibilidades de colaboración de cada miembro de la familia en relación con la persona con discapacidad.

CE2.5 Relacionar las herramientas básicas de intervención con las posibilidades y características de cada uno de los miembros de la familia.

CE2.6 Identificar herramientas básicas de intervención en las unidades de convivencia explicando su utilización.

CE2.7 En un supuesto práctico en que se pretende favorecer de un entorno propicio para la intervención:

- Eliminar las barreras que lo impidan en función de las posibilidades de acción y recursos.

C3: Analizar acciones de orientación y apoyo a familias de personas con discapacidad en situaciones de estrés emocional o problemática puntual derivada de esta situación, relacionando las mismas con la intervención en equipo interdisciplinar.

CE3.1 Identificar situaciones estrés emocional y problemáticas que puedan darse en una familia, tanto a nivel interno como externo, así como aquellas estructurales y/o de carácter puntual.

CE3.2 Identificar y caracterizar las situaciones detonantes de estrés emocional y conflictos en el medio convivencial de personas con discapacidad relacionándolas con las estrategias y herramientas indicadas para su solución.

CE3.3 En un supuesto práctico de orientación, apoyo y acompañamiento a familias de personas con discapacidad en situaciones problemáticas, organizar acciones promoviendo la independencia y autonomía de la propia familia.

CE3.4 En un supuesto práctico de apoyo a familias de personas con discapacidad en situaciones de conflicto:

- Seleccionar técnicas de apoyo aplicándolas en diferentes situaciones.

C4: Proponer y analizar acciones de mediación para dar respuesta a posibles necesidades y dificultades entre la persona con discapacidad y su familia, a nivel de comunicación.

CE4.1 Analizar las reglas explícitas e implícitas de las familias y su influencia en el comportamiento de los miembros con discapacidad.

CE4.2 En un supuesto práctico de intervención en familias de personas con discapacidad, aplicar técnicas y habilidades de comunicación para permitir la mediación.

CE4.3 Identificar y caracterizar estrategias para dotar a las familias de herramientas de comunicación que mejoren la relación entre las partes en conflicto y encontrar las soluciones de forma autónoma.

CE4.4 Reconocer los mecanismos de entrenamiento para los integrantes de la familia, según las características y roles de cada uno, en la identificación de las situaciones de conflicto y la adquisición de habilidades y estrategias en solución de conflictos para afrontar situaciones de estrés emocional.

CE4.5 En un supuesto práctico de mediación entre una persona con discapacidad y su familia:

- Organizar una mediación con criterios de objetividad, claridad e imparcialidad.
- Aplicar el proceso aportando soluciones entre todas las partes implicadas.
- Proponer alternativas de solución fomentando la autonomía de la persona con discapacidad en el afrontamiento de necesidades y dificultades.

C5: Identificar recursos comunitarios para familias de personas con discapacidad que mejoren la calidad de vida de sus miembros.

CE5.1 Reconocer recursos que puedan utilizar las familias, públicos, privados o de otra índole, explicando la forma de promover el acceso a los mismos.

CE5.2 Establecer procesos para lograr la búsqueda, utilización y actualización de recursos de forma autónoma por parte de las familias de personas con discapacidad.

CE5.3 En un supuesto práctico de acceso a recursos comunitarios por parte de una familia de una persona con discapacidad:

- Facilitar el acceso a los recursos comunitarios fomentando su continuidad.
- Entrenar a la familia en la búsqueda, utilización y actualización autónoma de los recursos.
- Evaluar las demandas, tanto implícitas como explícitas de la familia en relación con los recursos disponibles, garantizando que sean las acordes a sus circunstancias.

Contenidos:

1. Características de las familias de las personas con discapacidad y recogida de información.

- La familia.
 - Concepto de unidades de convivencia. Concepto de familia.
 - Tipos de familias y su influencia sobre la persona con discapacidad.
 - La familia en su red social y entorno extraconvivencial.
 - Violencia de género de personas con discapacidad
- Técnicas de recogida de información y determinación de necesidades y apoyos adecuados.
- Estrategias y técnicas específicas en la intervención en unidades de convivencia. Conflictos y soluciones.

2. Análisis de los procesos de fomento de la autonomía personal de la persona con discapacidad dentro de la familia.

- Niveles de autonomía y apoyo en las unidades de convivencia.
 - La autonomía personal de la persona con discapacidad.
 - Colaboración de los miembros de la unidad familiar en el desarrollo de los procesos vitales de la persona con discapacidad.
- Análisis de la funcionalidad de la familia en cuanto a los procesos vitales y su influencia en la persona con discapacidad.
- Aplicación de la planificación de la intervención en la unidad de convivencia.
 - Sensibilización.

- Herramientas básicas de intervención en función de las características de cada miembro de la unidad familiar.
- Eliminación de barreras en función de las posibilidades de acción y recursos.

3. Orientación y apoyo a familias de personas con discapacidad.

- Las emociones.
 - Emociones básicas. Qué son y para qué sirven.
 - Contención emocional y apoyo emocional. Objetivos y técnicas.
- Estrés emocional.
 - Situaciones y problemáticas causantes de estrés emocional.
 - Distorsiones en la expresión de las emociones.
 - Técnicas para la identificación y expresión de las emociones.
- Técnicas para la identificación de víctimas de violencia de género
- Apoyo emocional aplicado a las familias y personas con discapacidad.
 - El duelo.
 - La depresión.

4. Mediación.

- Análisis de las relaciones de convivencia.
 - Los roles dentro de la familia.
 - Tipos de familias y tipos de relaciones entre sus miembros.
- Habilidades de comunicación.
 - Tipos de comunicación.
 - Entrenamiento en habilidades de comunicación.
- Mediación y asesoramiento en las unidades de convivencia.

5. Recursos comunitarios para familias.

- Análisis e identificación de servicios, programas y recursos públicos, privados o de otra índole en la atención a las unidades de convivencia y a las familias.
- Estrategias y técnicas específicas para facilitar la utilización de las familias de los recursos comunitarios.
 - Evaluación de la demanda de la familia.
 - Búsqueda, utilización y actualización autónoma de los recursos.
- Prevención de la violencia de género de personas con discapacidad.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.